

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego, adhiere a lo resuelto por el Ministerio de la Provincia de Buenos Aires, Profesor LUIS BRUNATTI, al disponer la exoneración de cuatro Comisarios de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º) Remítase copia de la presente RESOLUCION al Señor gobernador de la Provincia de Buenos Aires y al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires].-

ARTICULO 3º) Solicitar adhesión a las entidades intermedias del Partido de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 23 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0008-88